

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
IMPORTADORA JORUA CIA LTDA, CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL
2.013.-**

En la ciudad de Babahoyo, a los 30 días del mes de Abril del 2.013, siendo las 10H00 en la oficina de la compañía ubicada en las calles Alejo Lascano y Riobamba, se reúnen las accionistas de la **IMPORTADORA JORUA CIA LTDA** señores: a) Sr. RUEDA ALARCON JORGE RICARDO, propietaria del 80 % acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) Sr Jorge Ricardo Rueda Cueva, propietaria de 20% acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y c) Sr Juan Carlos Rueda Cueva, propietaria de 20% acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Está presente el 100% del capital de la compañía. Previamente se elige por unanimidad de votos como Directora Ad-hoc de la Junta a la Srta. Abigail Cabello. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión las concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañía resolvieron constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar sobre: 1.- Conocer sobre la aprobación de los Estados Financieros del año 2012; La sala delibera al respecto y después de breves minutos por unanimidad de votos se resuelve aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012. No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 10H49 se concede un breve receso para la redacción de la presente acta; reinstalada la misma con las mismas asistentes, éstas la aprueban y la firman cada una de ellas para su correspondiente legalidad.-


SRTA ABIGAIL CABELLO